



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE,
2018-2021**



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO DOS BIS
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ASTACINGA, VERACRUZ.**

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO efectuada por el Honorable Ayuntamiento de ASTACINGA, Veracruz, en el recinto que guarda el presidente municipal, siendo las nueve horas del día cinco de enero del año dos mil veinte, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 32, 35; fracciones vi, vii, 36; fracciones i, ii, 37; fracciones iii, iv, xi, 38; fracciones i, vi y 70 de la ley orgánica del municipio libre del estado de Veracruz-Llave.- preside el C. PROF. ANTONIO RAMÍREZ ITEHUA Presidente Municipal, con quórum integrado por los ciudadanos: L.C PATRICIA TENTZOHUA TEHUACATL, Sindica; C. ROCIO VIANNEY TECPILE ITEHUA, Regidora Única, ante la presencia del Ingeniero. ANDRÉS TZOMPAXTLE MONTALVO secretario del h. ayuntamiento que actúa y da fe.- A continuación se da lectura al orden del día misma que a la letra dice:-----

**SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO.-----
- 5.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO POR EL EJERCICIO 2020.-----
- 6.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020.-----
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 2021

A continuación el C. Presidente Municipal ANTONIO RAMÍREZ ITEHUA, instruye al C. Secretario para que pase lista de asistencia, declarando que se encuentran presentes los tres ediles que conforma el H. Ayuntamiento de Astacinga ver., en consecuencia se encuentra con quórum legal tal y como lo establece el artículo 29 del precepto legal antes invocado, **se vota lo anunciado en orden del día.- el h. cabildo aprueba por unanimidad lo enunciado en el orden del día, y agotados por puntos 1,2,3 y 4 se pasa al siguiente punto.**-----

5.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO POR EL EJERCICIO 2020. El C. Profr. Antonio Ramirez Itehua Presidente Municipal Constitucional haciendo uso de la palabra, propone a los integrantes del cabildo la modificación de la plantilla de personal para ocupar los puestos en los distintos departamentos del Ayuntamiento, la cual es analizada minuciosamente por los presentes quienes finalmente llegan a tomar el acuerdo de aprobar la modificación de la plantilla propuesta y anexa a la presente acta por unanimidad de votos, misma que será considerada en el presupuesto de egresos para este ejercicio 2020.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.
REGIDORA ÚNICA
2018 2021

6.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020. El C Profr. Antonio Ramirez Itehua propone al cabildo analizar a fondo el gasto corriente del Ayuntamiento para poder facultar al tesorero C. Magdaleno Quiahua Acahual, para la elaboración de la

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.
2018 2021



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE,
2018-2021**



modificación al presupuesto de egresos del presente ejercicio 2020, tomando en consideración el techo presupuestal de la ley de ingresos autorizada para el municipio de los Astacinga, Veracruz en la gaceta oficial Ext. 522 Del 31 de diciembre 2019 por un monto de \$41,703,232.58 una vez analizados cada uno de los gastos del Ayuntamiento por los miembros del cabildo, se aprueba por mayoría de votos la modificación del presupuesto de egresos del municipio por \$41,703,232.58 (Cuarenta y un millones setecientos tres mil doscientos treinta y dos pesos, 58/100 m/n), los cuales se ejercerán en el ejercicio 2020, de conformidad con las partidas contables relacionadas en anexo de la presente acta. se instruye a quien corresponda, para que una copia de la presente sesión y sus anexos sean enviados al H. CONGRESO DEL ESTADO para su conocimiento de estilo en los términos que marca la legislación en vigor CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 Y CON LOS ANEXOS PERTINENTES, FÓRMESE EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE.- Y CUMPLACE .- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento hace el conocimiento al C. Presidente Municipal, ANTONIO RAMÍREZ ITEHUA que se agotado en los asuntos en listados en el orden del días de la presente sesión para que proceda la clausura.-

6.- CLAUSURA. -----
ASI LO PROVEYERON Y FIRMAN LOS CIUDADANOS EDILES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ASTACINGA, VER., ANTE LA PRESENCIA DEL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE ACTUA Y DA FE, A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIA DE SU FECHA. DOY FE. -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021

**C. PROFR. ANTONIO RAMIREZ ITEHUA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.
REGIDURIA UNICA
2018 - 2021

**L.C. PATRICIA TENTZOHUA TEHUACATL
SINDICA**

**C. ROCIO VIANNEY TECPILE ITEHUA
REGIDORA UNICA**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.
SINDICATURA UNICA MUNICIPAL
2018 - 2021

**ING. ANDRES TZOMPAXTLE MONTALVO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

ASTACINGA, VER.
2018 - 2021